DCP-02 (ANEXO 61)



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL



SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003158-MARIA ELENA GARCIA PACHECO

DOMICILIO MIGUEL ALEMÁN; NO. EXT. 13; ENTRE CALLE 49 B Y JUÁREZ; CENTRO; CP.

24000

CODIGO POSTAL 24000

TELEFONO 981 981 816 2104

ORDEN DE SERVICIO



22/02/2022 OSV-0048 RV1812-0011

1812-0011 - 02/02/2022

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 18-FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD 12-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir

GARANTIA REFACCIONES 30 Días

OBSERVACIONES

METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido

GARANTIA MANO DE OBRA 30 Días

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-52421

SERIE 3C6JRAAG8EG103687

LINEA CAMIONETA

MODELO 2014

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 202440

DESCRIPCIÓN DODGE RAM 1500 REG CAB ST 4X2. TRANSM AUTOM.

LITRAJE 3.7

DISEÑO MOTOR GASOLINA

PARTIDA	СОМСЕРТО	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2612 - 1	LUBRICANTES Y ADITIVOS					\$651.00
0017	CARBUKLIN	BOTE	AXPRO	1	\$56.00	\$56.00
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40	LITRO	MOTORCRAFT	7	\$85.00	\$595.00
2961 - F	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	E				\$930.00
0025	BUJIA PUNTA DE DOBLE PLATINO	PIEZA	AUTOLITE	6	\$95.00	\$570.00
0273	FILTRO DE ACEITE P/CAMIONETA	PIEZA	GONHER	1	\$180.00	\$180.00
1465	FILTRO DE AIRE PARA CAMIONETA	PIEZA	GONHER	1	\$180.00	\$180.00
3551 - F	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$450.00
0690	SERVICIO DE AFINACION MAYOR PARA CAMIONETA, CON DESMONTADO DE PLENUM PARA CAMBIO DE 6 BUJIAS	SERVICIO	N/A	1	\$450.00	\$450.00

Vo. Bo. Revisó

LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS

WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

MARIA NICANORA COH KOH







SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



SUBTOTAL \$2,031.00

IVA \$324.96

DESCUENTO \$0.00 **TOTAL** \$2,355.96

(SON: DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.)

Cadena Original: |18|12||OSV-0048|3158|23559600|22022022|17|91|

 $Cadena\ Encriptada:\ UxKkYgA0iKziHUn35OTpD9aZkWSeW0GHCrFAPxaKdKfOAA3vf7Blk9nRV2eBljJw$

ic. Miguel Alberto Caballero Chuc Director de Control Patrimonial

Lic. Samuel Adrian Alcudia Moo Subdirector de Servicios

Vo. Bo.

LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS

Revisó Analista WALTER GABRIEL CHAN TAMAY MARIA NICANORA COH KOH wfg



22/02/2022

Página 2 de 4

OSV-0048 RV1812-0011

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



DCP-02 (ANEXO 61)

\$522.00 \$2,355,96

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

ATOS SIACAM		
CLAVES PRESUPUESTARIAS	Mon	
211111812122200000000E035019206900N115A2612	\$755.1	
21111181212220000000E035019206900N115A2961	\$1,078.8	

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 15, 22, fracción II y 28, fracción XLVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y articulo 35, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9.del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

211111812122200000000E035019206900N115A3551

	CLASIF	ICACIÓN ECONOMIC	CA
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
60 - PENNONETO E 2019, TANGO DA PARAMENTO PORTA POR DA PARAMENTO POR DE PA	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

no omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalias deberá apegarse conforme a lo dispuesto en el articulo 45 Parrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.9 párrafo décimo del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones. Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficioy/o correo ctronico de la Dirección General de Control Patrimonial y Servicios Generales.

Vo. Bo.

LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS

Revisó

WALTER GABRIEL CHAN TAMA'

MARIA NICANORA COH KOH Analista



22/02/2022 OSV-0048 RV1812-0011

Página 3 de 4

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 61) GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Firma

ISO 9001:2015 EFECTIVIDAD ☐ NO EFECTIVIDAD OFICIO DE SOLICITUD FORMATO DCP-03 FORMATO DEP/O D CONFORME ☐ NO CONFORME

Vo. Bo. Revisó

Analista

LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS WALTER GABRIEL CHAN TAMAY MARIA NICANORA COH KOH





22/02/2022

OSV-0048



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Estado Campeche

Municipio Campeche

Localidad Campeche

Concepto Servicio Preventivo

Orden de Servicio OSV-0048

Fecha Orden 22/02/2022

ORDEN SERVICIO



22/02/2022 OSV-0048 RV1812-0011

RV1812-0011 - 02/02/202

Plazo de entrega 2 Días hábiles

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DIA VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO DE CONFORMIDAD EL SERVICIO Y/O ADQUISICION EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION.

Entrega por el proveedor 003158-MARIA ELENA GARCIA PACHECO

Recibe (Quien opera el proyecto)

Poder ejecutivo del estado de Campeche

Nombre RUBEN MANUEL CORTES AGUILAR

Cargo AGENTE INVESTIGADOR MINISTERIAL

Dependencia 18-FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Unidad 12-Agencia Estatal de Investigaciones

VEHICULO

Placa CR-52421

Cilindros 6

Linea CAMIONETA

Modelo 2014

Litraje 3.7

Kilometraje 202440

Serie 3C6JRAAG8EG103687

Diseño Motor GASOLINA

Descripcion DODGE RAM 1500 REG CAB ST 4X2. TRANSM AUTOM.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PARTIDA	CONCEPTO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2612 -	LUBRICANTES Y ADITIVOS					\$755.16
0017	CARBUKLIN	AXPRO	BOTE	1	\$56.00	\$56.00
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40	MOTORCRAFT	LITRO	7	\$85.00	\$595.00
2961 -	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$1,078.80
0025	BUJIA PUNTA DE DOBLE PLATINO	AUTOLITE	PIEZA	6	\$95.00	\$570.00
0273	FILTRO DE ACEITE P/CAMIONETA	GONHER	PIEZA	1	\$180.00	\$180.00
1465	FILTRO DE AIRE PARA CAMIONETA	GONHER	PIEZA	1	\$180.00	\$180.00
3551 -	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					\$522.00
0690	SERVICIO DE AFINACION MAYOR PARA CAMIONETA, CON DESMONTADO DE PLENUM PARA CAMBIO DE 6 BUJIAS	N/A	SERVICIO	1	\$450.00	\$450.00

SUBTOTAL

\$2,031.00 \$324.96

IVA DESCUENTO

\$0.00

TOTAL

\$2,355.96 /

22, 23 - 724, 25

Página 1 de 2

(SON: DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.)

Cadena Original: |18|12||OSV-0048|3158|23559600|22022022|17|91|2531aaaa

Cadena Encriptada: UxKkYgA0lKziHUn35OTpD9aZkWSeW0GHCrFAPxaKdKfOAA3vf7Blkz/gueKpNAsiLs1fSWRlo6kx

CLAVES PRESUPUESTARIAS	MONTO	
211111812122200000000E035019206900N115A2612	\$755.16	
211111812122200000000E035019206900N115A2961	\$1,078.80	
21111181212220000000E035019206900N115A3551	\$522.00	

TOTAL:

\$2,355.96

		estrated and stated	n Económica
Tipo	de Gasto	TG	1 - Gasto Corriente
Fuente de	Fuente de Origen	FO	1 - No Etiquetado
Financiamiento	Tipo de Fuente	TF	5 - Recursos Federales
r ii iai iciai iiio iiio	Fuente Especifica	FE	A - Recursos Federales del Ejercicio Actual

Observaciones SE ESCUCHA GOLPE EN MOTOR Y ANTICONGELANTE ADIPOSO POR ACEITE

Garantia en refacciones 30 Días

Garantia en mano de obra 30 Días

Metodo de pago PPD - Pago en parcialidades o difer

Forma de pago 99 - Por definir

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y/O BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO, SE ENCUENTRA EN CONDICION DE SER RECIBIDOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUÍDA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR AL DEPENDENCIA:

ENTREGA POR EL PROVEEDOR:

NOMBRE:

RUBEN MANUEL CORTES AGUILAR

PUESTO:

AGENTE INVESTIGATION AINISTERIAL

FIRMA:

NOMBRE: MARIA ELENA GARCIA PACHECO

PUESTO:

FIRMA: